



# Resolución Directoral

## VISTOS:

El Oficio N° 00034-2022-MINDEF/VRD-DGRRMM-DIGREM, de la Dirección de Gestión de Recursos Materiales de la Dirección General de Recursos Materiales; y, el Informe N° 00169-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 00034-2022-MINDEF/VRD-DGRRMM-DIGREM, el Director de Gestión de Recursos Materiales de la Dirección General de Recursos Materiales, comunica al Director General de Recursos Humanos, la prescripción del Aislamiento Domiciliario y Descanso Médico al Mayor General FAP Roberto Martín Aranda del Castillo – Director General de Recursos Materiales, por el periodo comprendido entre el 20 y 26 de junio del presente, por cuanto de acuerdo a los resultados de la Prueba de Antígeno para COVID-19, ha dado positivo; por lo que, solicita se realicen las acciones administrativas que correspondan a fin de encargar las funciones de la Dirección General de Recursos Materiales, al Coronel FAP (r) Armando Víctor POMAR GALDOS, Director de Compensaciones Industriales y Sociales Offset, durante la ausencia del titular;

Que, conforme se advierte del Informe N° 00169-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil, considera viable proseguir con el trámite correspondiente para la encargatura de funciones del cargo de Director de la Dirección General de Recursos Materiales del Ministerio de Defensa, Director de Sistema Administrativo II, hasta el 26 de junio del 2022, al servidor **Armando Víctor POMAR GALDÓS**, contratado bajo el régimen laboral del D.L. 1057 (CAS), en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular;

Con el visado de la Dirección de Personal Civil;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE; la Resolución Ministerial N° 0020-2022-DE que delega facultades en diversos funcionarios y servidores del Ministerio de Defensa para el Año Fiscal 2022;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Encargar temporalmente las funciones del cargo de Director General de Recursos Materiales, Director de Sistema Administrativo II, al señor Armando Víctor POMAR GALDÓS, hasta el 26 de junio de 2022, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de su titular.

**Artículo 2.-** Disponer la notificación de la presente Resolución Directoral al señor Armando Víctor POMAR GALDÓS; y, a la Dirección General de Recursos Materiales, para los fines correspondientes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa ([www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)).

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

**José Hoyos Hernández**  
**Director General de Recursos Humanos (e)**  
**Ministerio de Defensa**